



Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE GOBIERNO

CP 30-2023

ARCO 1062-2023

Manizales, Lunes 23 de enero de 2023

Señor(a):

JOSE DUVEL OROZCO

VIA LA ESTAMPILLA

Arenillo

MANIZALES

ASUNTO: CITACION AUDIENCIA QUEJA No. **2020-14053**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia, de manera atenta me permito solicitarle comparecer a este Despacho el día **Jueves 23 de febrero de 2023 a las 09:00 AM**, con el fin de asistir a audiencia pública que permita dar solución a queja relacionada con el comportamiento contrario a la convivencia, ARTÍCULO 27 NUMERAL 1, ARTÍCULO 27 NUMERAL 4, de la LEY 1801 DE 2016, momento en el cual podrá ejercer su derecho de defensa por sí mismo o a través de Apoderado.

De no comparecer a la audiencia se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia de acuerdo a lo establecido en el parágrafo 1º del artículo 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia.

Parágrafo 1º : Si el presunto infractor no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, la autoridad tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia, y entrará a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades.

Las instalaciones del CORREGIMIENTO PANORAMA están ubicadas en la Vereda La Aurora teléfono 3176685464

Favor traer para el día de la audiencia la presente citación y su documento de identidad.

Cordial saludo,

ALEJANDRO HURTADO PELAEZ

Corregidor Panorama

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

**MANIZALES
+GRANDE**